



La Coalición Ciudadana Por la Educación reprueba enérgicamente la decisión unilateral del Gobierno Federal de suspender indefinidamente los procesos de evaluación para el ingreso, promoción y permanencia de docentes de educación básica y media superior

En una clara violación de la Constitución y de las leyes reglamentarias en materia educativa, la Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció -sin dar explicación-, la suspensión indefinida de los concursos de ingreso y promoción correspondientes al Servicio Profesional Docente, lo mismo que los procesos de evaluación para la permanencia establecidos por las reformas aprobadas al inicio del actual gobierno.

En su día, el presidente de la República calificó a la reforma educativa, aprobada con amplio apoyo en el Congreso de la Unión y las legislaturas estatales, como la más relevante de las impulsadas por el Pacto por México. Hoy su propio gobierno la ha dejado en vilo y ha traicionado el compromiso establecido con la sociedad de poner el interés de la niñez mexicana por delante de los intereses corporativos o burocráticos que históricamente han controlado al sistema educativo mexicano.

La Coalición Ciudadana Por la Educación apoyó las reformas al artículo Tercero constitucional, que establecieron un Servicio Profesional Docente (SPD) que rigiera el proceso de ingreso, promoción, estímulos y permanencia con base en méritos académicos y profesionales, como la mejor manera de desterrar los perversos incentivos políticos que por décadas han deformado la carrera magisterial en México. Si bien esta organización criticó en su momento las limitaciones de diseño del Servicio, siempre valoró positivamente el papel que los concursos de ingreso y promoción, así como la evaluación para la permanencia, pueden tener para mejorar la calidad educativa en el país.

Así, hoy condenamos enérgicamente la decisión inexplicada e injustificable del Gobierno Federal de suspender los procesos de evaluación docente de manera unilateral, con lo que no sólo viola la legalidad sino que atenta contra la autonomía del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) al invadir sus competencias. Nuestra Coalición expresa su apoyo a la Junta de Gobierno del INEE.

El anuncio por parte de la SEP es una clara expresión de claudicación política y **representa el fracaso del gobierno de Enrique Peña Nieto en su pretensión de recuperar la rectoría del Estado sobre la educación**. El Presidente de la República es responsable último de esta violación a la Constitución que protestó cumplir.

En virtud de todo lo anterior, le exigimos al Gobierno Federal que en un plazo menor a ocho días retome los procesos de evaluación docente de forma inmediata.

Blanca Heredia, Ricardo Raphael, Jorge Javier Romero, Tere Lanzagorta, Pilar Parás, Mónica Tapia, Maite Azuela, Rogelio Gómez Hermosillo y Rubén Álvarez Mendiola.